

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

15384 *Real Decreto 597/2026, de 14 de julio, por el que se dispone el cese de don Demetrio Pintado Marrero como Teniente Fiscal de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Canarias.*

A propuesta del Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41.3 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y en los artículos 56 y 60.1.b) del Reglamento del Ministerio Fiscal, aprobado por el Real Decreto 305/2022, de 3 de mayo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de julio de 2026,

Vengo en disponer el cese de don Demetrio Pintado Marrero como Teniente Fiscal de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Canarias, por expiración de mandato, quedando adscrito a la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Canarias, con efectos desde la toma de posesión del nuevo Teniente Fiscal.

Dado el 14 de julio de 2026.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA